

J-40402082-9

F
u
n
d
a
c
i
ó
n

A
u
l
a

V
i
r
t
u
a
l



ISSN: 2665-0398

Deposito Legal: LA2020000026

Aula Virtual



Generando Conocimiento

<http://www.aulavirtual.web.ve>

Vol. 5 Nº 12 Año 2024

Periodicidad Continua



REVISTA CIENTÍFICA

AULA VIRTUAL

Director Editor:

- Dra. Leidy Hernández PhD.
- Dr. Fernando Bárbara

Consejo Asesor:

- MSc. Manuel Mujica
- MSc. Wilman Briceño
- Dra. Harizmar Izquierdo
- Dr. José Gregorio Sánchez

**Revista Científica Arbitrada de
Fundación Aula Virtual**

Email: revista@aulavirtual.web.ve

URL: <http://aulavirtual.web.ve/revista>



Generando Conocimiento

ISSN: 2665-0398
Depósito Legal: LA2020000026
País: Venezuela
Año de Inicio: 2020
Periodicidad: Continua
Sistema de Arbitraje: Revisión por pares. "Doble Ciego"
Licencia: Creative Commons [CC BY NC ND](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)
Volumen: 5
Número: 12
Año: 2024
Período: Continua-2024
Dirección Fiscal: Av. Libertador, Arca del Norte, Nro. 52D, Barquisimeto estado Lara, Venezuela, C.P. 3001

La Revista seriada Científica Arbitrada e Indexada **Aula Virtual**, es de acceso abierto y en formato electrónico; la misma está orientada a la divulgación de las producciones científicas creadas por investigadores en diversas áreas del conocimiento. Su cobertura temática abarca Tecnología, Ciencias de la Salud, Ciencias Administrativas, Ciencias Sociales, Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciencias Exactas y otras áreas afines. Su publicación es **CONTINUA**, indexada y arbitrada por especialistas en el área, bajo la modalidad de doble ciego. Se reciben las producciones tipo: *Artículo Científico* en las diferentes modalidades cualitativas y cuantitativas, *Avances Investigativos*, *Ensayos*, *Reseñas Bibliográficas*, *Ponencias o publicaciones derivada de eventos*, y cualquier otro tipo de investigación orientada al tratamiento y profundización de la información de los campos de estudios de las diferentes ciencias. La Revista **Aula Virtual**, busca fomentar la divulgación del conocimiento científico y el pensamiento crítico reflexivo en el ámbito investigativo.



TENDENCIAS DE GLOBALIZACIÓN EN LA FORMULACIÓN DE REGULACIONES ANTIMONOPOLIO EN AMÉRICA LATINA

GLOBALIZATION TRENDS IN ANTITRUST REGULATION FORMULATION IN LATIN AMERICA

Tipo de Publicación: Artículo Científico

Recibido: 22/07/2024

Aceptado: 23/08/2024

Publicado: 04/10/2024

Código Único AV: e370

Páginas: 1 (1220-1241)

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.13890932>

Autores:

Jorge Fernando Gómez Reátegui

Licenciado en Ciencias Administrativas y
Económicas

Doctor en Turismo y Hotelería

 <https://orcid.org/0000-0001-6894-5375>

E-mail: ninogomez36@outlook.com

Afiliación: Universidad San Ignacio de Loyola

País: Lima - República del Perú

Andy Williams Chamoli Falcón

Abogado

Doctor en Gestión Empresarial

 <https://orcid.org/0000-0002-2758-1867>

E-mail: chamoliss@hotmail.com

Afiliación: Universidad Tecnológica del Perú

País: Piura - República del Perú

Resumen

En un contexto de globalización, este artículo se enfoca en las tendencias que han influido en las regulaciones antimonopolio en América Latina en la última década. La globalización ha traído desafíos y oportunidades que han moldeado el marco regulatorio en la región. El objetivo principal es explorar cómo estos procesos globales han impactado las políticas antimonopolio, generando diversas respuestas y adaptaciones en los países latinoamericanos. Utilizando una metodología de revisión bibliográfica exhaustiva, se compilieron y sintetizaron estudios relevantes de diversas bases de datos académicas. Los resultados del estudio destacan la complejidad de las interacciones entre la globalización y las políticas antimonopolio, revelando una diversidad de enfoques y estrategias regulatorias. Uno de los hallazgos más significativos es cómo la globalización ha influido en la formulación de políticas antimonopolio, con algunos países adoptando marcos regulatorios más estrictos y otros optando por enfoques más flexibles. Esta diversidad refleja diferencias económicas, políticas y sociales entre los países, así como sus prioridades y capacidades institucionales. En conclusión, este estudio subraya la importancia de comprender y adaptarse a las tendencias globales para promover la competencia económica y la equidad en América Latina, sugiriendo la necesidad de investigaciones futuras para profundizar en estas dinámicas regulatorias en un entorno globalizado en constante evolución.

Palabras Clave: Globalización, regulaciones antimonopolio, América Latina, tendencias, impacto.

Abstract

In a globalized context, this article focuses on the trends that have influenced antitrust regulations in Latin America over the past decade. Globalization has brought challenges and opportunities that have significantly shaped the regulatory framework in the region. The primary objective is to explore how these global processes have impacted antitrust policies, generating various responses and adaptations in Latin American countries. Using an exhaustive literature review methodology, relevant studies from various academic databases were compiled and synthesized. The study's results highlight the complexity of the interactions between globalization and antitrust policies, revealing a diversity of regulatory approaches and strategies. One of the most significant findings is how globalization has influenced the formulation of antitrust policies, with some countries adopting stricter regulatory frameworks and others opting for more flexible approaches. This diversity reflects economic, political, and social differences among countries, as well as their priorities and institutional capacities. In conclusion, this study underscores the importance of understanding and adapting to global trends to promote economic competition and equity in Latin America, suggesting the need for future research to delve deeper into these regulatory dynamics in a constantly evolving globalized environment.

Keywords: Globalization, antitrust regulations, Latin America, trends, impact.

Introducción

La globalización ha transformado profundamente el panorama económico y regulatorio a nivel mundial, impactando directamente en las políticas antimonopolio en América Latina. En la última década, las tendencias globales han ejercido una influencia significativa en la formulación y aplicación de regulaciones destinadas a contrarrestar el poder de los monopolios en la región. Este artículo de revisión bibliográfica se enfoca en identificar cómo estas tendencias de globalización han moldeado el marco regulatorio antimonopolio en América Latina, destacando la importancia de comprender la interacción entre los procesos globales y las políticas locales para garantizar la competencia económica y la equidad en el entorno digital.

La importancia de este estudio radica en la necesidad de analizar cómo la globalización ha influido en las regulaciones antimonopolio en América Latina, considerando la creciente interdependencia económica a nivel mundial. Según Erreguerena (2023), la globalización ha generado un entorno empresarial cada vez más interconectado, donde las decisiones regulatorias locales se ven influenciadas por factores globales. Barrera (2023) señala que foros internacionales como el G20 han emergido como actores clave en la configuración de la gobernanza económica global, lo que subraya la

relevancia de comprender cómo estas dinámicas afectan las regulaciones antimonopolio en la región.

Investigaciones recientes han arrojado luz sobre la compleja relación entre la globalización y las regulaciones antimonopolio en América Latina. Eckford et al., (2022) examinan cómo las leyes de competencia pueden vincular la regulación y el desarrollo económico, destacando la necesidad de políticas que fomenten la competencia y la innovación. Por otro lado, Barrera (2023) analiza las disparidades en la investigación médica en América Latina, evidenciando la importancia de abordar las inequidades en el acceso a la información y los recursos. Continúan los actores mencionados anteriormente, explorando las implicaciones de la autorización de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) (Food and Drug Administration, por sus siglas en inglés) para productos de tabaco en América Latina, subrayando la necesidad de políticas coherentes para proteger la salud pública en la región.

La literatura actual sobre las regulaciones antimonopolio en América Latina presenta varios vacíos que justifican la necesidad de investigar las tendencias de globalización que han influido en su formulación y aplicación en la última década. En primer lugar, según Vizarreta & Betta (2022), existe una falta de análisis exhaustivo sobre cómo la globalización ha impactado en la efectividad de las regulaciones antimonopolio en la región, lo que

sugiere la necesidad de explorar en profundidad esta interacción.

Por otro lado, Lin et al., (2022) destaca la ausencia de coordinación entre los países latinoamericanos en el campo de los derechos humanos y los negocios, lo que subraya la importancia de comprender cómo las tendencias globales influyen en las políticas regulatorias locales. Además, Jung & Melguizo (2022) señalan la relevancia de los foros internacionales como el G20 (principal foro intergubernamental de coordinación económica y financiera internacional, con creciente gravitación en temas de naturaleza política para contribuir a la búsqueda de soluciones a los principales problemas de la agenda global) en la configuración de la gobernanza económica global, lo que destaca la necesidad de investigar cómo estas dinámicas afectan las regulaciones antimonopolio en América Latina.

Estos vacíos temáticos en la literatura actual justifican la importancia de identificar las tendencias de globalización que han influido en las regulaciones antimonopolio en América Latina durante la última década. El estudio propuesto busca abordar estas lagunas al analizar de manera integral cómo los procesos globales han moldeado el marco regulatorio antimonopolio en la región, contribuyendo así a avanzar en el conocimiento sobre la interacción entre la globalización y las políticas regulatorias locales en América Latina.

El objetivo de este artículo de revisión bibliográfica es identificar las tendencias de globalización que han influido en la formulación y aplicación de regulaciones antimonopolio en América Latina durante la última década. Este objetivo refleja la intención de llenar los vacíos temáticos identificados en la literatura actual y avanzar en el conocimiento del campo al analizar de manera detallada cómo los procesos globales han impactado en las políticas regulatorias antimonopolio en la región. A través de una revisión exhaustiva de la literatura académica reciente, se pretende proporcionar una visión actualizada y crítica de la interacción entre la globalización y las regulaciones antimonopolio en América Latina, contribuyendo así a una comprensión más profunda de este tema crucial en el contexto regional y global.

Para llevar a cabo este análisis, se ha empleado una metodología de revisión bibliográfica exhaustiva, abarcando estudios relevantes en diversas bases de datos académicas. Esta metodología ha permitido compilar y sintetizar información clave sobre las tendencias y desarrollos en la regulación antimonopolio en distintos países de América Latina. Los resultados del estudio destacan la complejidad de las interacciones entre la globalización y las políticas antimonopolio, revelando una diversidad de enfoques y estrategias regulatorias adoptadas en la región.

Uno de los hallazgos más significativos es la manera en que la globalización ha influido en la formulación de políticas antimonopolio, con algunos países adoptando marcos regulatorios más estrictos y otros optando por enfoques más flexibles. Esta diversidad refleja las diferencias económicas, políticas y sociales entre los países de la región, así como sus distintas prioridades y capacidades institucionales. Por ejemplo, países como Brasil y México han adoptado marcos regulatorios más estrictos y han incrementado la vigilancia sobre las prácticas monopolísticas, mientras que otros, como Argentina y Perú, han optado por enfoques más flexibles, adaptando sus regulaciones a las realidades locales y a la necesidad de atraer inversiones extranjeras.

El análisis también revela que los foros internacionales y las organizaciones multilaterales han desempeñado un papel crucial en la configuración de las políticas antimonopolio en América Latina. El G20, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y otros organismos internacionales han promovido la adopción de buenas prácticas regulatorias y han facilitado el intercambio de experiencias y conocimientos entre los países de la región. Este cambio ha sido fundamental para el desarrollo de marcos regulatorios más coherentes y efectivos, que puedan hacer frente a los desafíos impuestos por la globalización.

Asimismo, la globalización ha traído consigo una mayor interdependencia económica, lo que ha intensificado la necesidad de coordinación y cooperación entre los países latinoamericanos. La falta de una coordinación adecuada en el ámbito de las políticas antimonopolio puede dar lugar a inconsistencias y brechas regulatorias que pueden ser explotadas por las empresas multinacionales. Por tanto, es esencial que los países de la región trabajen juntos para desarrollar un enfoque más armonizado y coherente en la aplicación de las regulaciones antimonopolio.

Además de los factores previamente mencionados, la globalización digital ha emergido como una fuerza transformadora en el ámbito económico y regulatorio. La proliferación de plataformas digitales y empresas tecnológicas ha introducido nuevos desafíos para las políticas antimonopolio en América Latina. Estas empresas, debido a su naturaleza global, operan en múltiples jurisdicciones, lo que complica la tarea de los reguladores locales.

Para abordar estas complejidades, es crucial que las políticas antimonopolio evolucionen y se adapten a las características únicas del entorno digital. Esto incluye el desarrollo de marcos regulatorios que puedan responder efectivamente a las prácticas anticompetitivas en el ámbito digital, tales como la monopolización de datos y la creación

de ecosistemas cerrados que dificultan la entrada de nuevos competidores.

El análisis de la literatura también destaca la influencia de la globalización en la adopción de tecnologías avanzadas por parte de las autoridades regulatorias. La inteligencia artificial, el análisis de big data y otras tecnologías emergentes se están utilizando cada vez más para monitorear y hacer cumplir las regulaciones antimonopolio. Estas herramientas permiten a los reguladores identificar y abordar conductas anticompetitivas de manera más eficiente y eficaz. Sin embargo, la implementación de estas tecnologías también plantea desafíos significativos, incluyendo la necesidad de capacitación especializada y la gestión de cuestiones éticas relacionadas con la privacidad y el uso de datos.

En términos de resultados específicos, el estudio revela que la adopción de regulaciones antimonopolio en América Latina ha sido influenciada por varios factores globales, incluyendo la liberalización del comercio, la integración financiera y las políticas de inversión extranjera directa. Estos factores han creado un entorno en el que las políticas antimonopolio deben equilibrar la promoción de la competencia con la atracción de inversiones extranjeras.

La liberalización del comercio, por ejemplo, ha aumentado la competencia en los mercados locales, lo que ha llevado a una mayor presión sobre

las autoridades regulatorias para mantener condiciones de mercado justas y equitativas. De manera similar, la integración financiera ha facilitado la entrada de capital extranjero, lo que ha incrementado la necesidad de regulaciones que aseguren una competencia leal y eviten la formación de monopolios.

Otro hallazgo importante es el papel de las políticas de inversión extranjera directa en la configuración de las regulaciones antimonopolio. La competencia por atraer inversión extranjera ha llevado a algunos países a adoptar enfoques más flexibles en sus políticas antimonopolio, mientras que otros han fortalecido sus marcos regulatorios para garantizar que las inversiones extranjeras no conduzcan a la monopolización de mercados. Este equilibrio entre atracción de inversiones y promoción de la competencia es un tema central en la formulación de políticas antimonopolio en el contexto de la globalización.

La revisión bibliográfica también destaca la importancia de los actores no estatales en la configuración de las políticas antimonopolio. Las organizaciones de la sociedad civil, los grupos de consumidores y las asociaciones empresariales juegan un papel crucial en la defensa de la competencia y en la vigilancia de prácticas anticompetitivas. Estos actores contribuyen a la formulación de políticas al proporcionar información valiosa y al ejercer presión sobre las

autoridades regulatorias para que actúen en interés del público. La participación activa de estos grupos es esencial para garantizar que las políticas antimonopolio reflejen las necesidades y preocupaciones de la sociedad en general.

Este estudio subraya la importancia de comprender y adaptarse a las tendencias globales para promover la competencia económica y la equidad en América Latina. Donde la globalización ha influido de manera significativa en la formulación y aplicación de las políticas antimonopolio en la región, generando una diversidad de enfoques y estrategias regulatorias. Es crucial que los países de la región continúen adaptándose a estas dinámicas globales y trabajen juntos para desarrollar marcos regulatorios más efectivos y coherentes.

Además, se sugiere la necesidad de investigaciones futuras que profundicen en estas dinámicas regulatorias, considerando el entorno globalizado en constante evolución. La comprensión de estas dinámicas es crucial para diseñar políticas efectivas que respondan a los desafíos y oportunidades presentados por la globalización, asegurando así un desarrollo económico más equitativo y sostenible en la región. Este artículo de revisión bibliográfica contribuye al avance del conocimiento en este campo, proporcionando una base sólida para futuras investigaciones y para el desarrollo de políticas

públicas que promuevan la competencia y la equidad en un mundo cada vez más interconectado.

La relevancia de este estudio también se manifiesta en su capacidad para informar a los formuladores de políticas sobre las mejores prácticas y estrategias para abordar los desafíos de la globalización en el ámbito de las regulaciones antimonopolio. Al proporcionar una visión integral de las tendencias globales y su impacto en América Latina, este artículo ofrece un recurso valioso para aquellos que buscan desarrollar políticas que no solo promuevan la competencia, sino que también protejan los intereses de los consumidores y fomenten un entorno empresarial justo y equitativo.

Donde este estudio destaca la importancia de la colaboración internacional y regional en la formulación de políticas antimonopolio. La cooperación entre países y la participación en foros internacionales pueden facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias, lo que es esencial para desarrollar marcos regulatorios que sean tanto efectivos como adaptables a las cambiantes dinámicas globales. En un mundo cada vez más interconectado, la capacidad de trabajar juntos y aprender unos de otros será clave para enfrentar los desafíos que plantea la globalización y asegurar un desarrollo económico sostenible y equitativo en América Latina.

Metodología

Para identificar las tendencias de globalización que han influido en la formulación y aplicación de regulaciones antimonopolio en América Latina durante la última década, se llevó a cabo una exhaustiva búsqueda en bases de datos especializadas. La selección de estas bases se fundamentó en su relevancia y alcance académico, incluyendo SCOPUS, SciELO, LILACS, MEDLINE y Google Scholar, reconocidas por su contenido académico riguroso y actualizado. La búsqueda se realizó utilizando términos clave como "globalización", "regulaciones antimonopolio", "América Latina", y "tendencias", entre otros, con el objetivo de obtener un espectro amplio y representativo de la literatura disponible. Adicionalmente, se aplicaron filtros temporales para asegurar que las fuentes seleccionadas fueran publicadas en los últimos cinco años, garantizando así la actualidad y relevancia de la información recopilada.

Los criterios de inclusión para la selección de estudios relevantes se establecieron de manera estricta, basándose en la temática específica del estudio. Se priorizaron investigaciones que abordarán directamente las tendencias de globalización en las regulaciones antimonopolio en América Latina. Para asegurar un enfoque teórico sólido y evidencia empírica relevante, se consideraron artículos de revistas científicas

indexadas que presentarán investigaciones rigurosas y metodológicamente robustas. Además, se incluyeron estudios que proporcionarán análisis comparativos entre diferentes países de la región, permitiendo así una comprensión más amplia de las dinámicas globales y sus implicaciones locales.

Por otro lado, se excluyeron estudios que no estuvieran relacionados directamente con la temática de globalización y regulaciones antimonopolio en la región latinoamericana, así como aquellos que no cumplieran con los criterios de calidad metodológica y relevancia temática. Esto incluyó artículos que se centraran en aspectos tangenciales o que no proporcionaran un análisis sustancial de la interacción entre globalización y políticas antimonopolio. También se descartaron estudios con metodologías débiles o con evidencia empírica insuficiente, asegurando así que la revisión se basará únicamente en fuentes de alta calidad y pertinencia.

Este enfoque riguroso en la búsqueda y selección de fuentes garantiza la pertinencia y calidad de los estudios incluidos en este artículo de revisión bibliográfica. La metodología empleada permite abordar de manera integral el objetivo de identificar las tendencias de globalización que han impactado en las regulaciones antimonopolio en América Latina durante la última década. Al centrar la investigación en fuentes actualizadas y de alta calidad, se asegura una base sólida para el análisis

de las dinámicas globales y su influencia en las políticas antimonopolio de la región.

Asimismo, este enfoque metodológico facilita la identificación de patrones y tendencias comunes, así como de particularidades locales que pueden influir en la eficacia de las regulaciones antimonopolio. La revisión de literatura proporciona una visión crítica y bien fundamentada de cómo la globalización ha moldeado las estrategias regulatorias en diferentes países latinoamericanos, considerando tanto los desafíos como las oportunidades que presenta el entorno globalizado.

El proceso de búsqueda y selección de fuentes implicó varias etapas para asegurar la exhaustividad y calidad del análisis. Inicialmente, se identificaron artículos potencialmente relevantes a través de una exploración amplia de las bases de datos seleccionadas. Esta etapa incluyó la revisión de resúmenes y títulos para determinar la pertinencia inicial de los estudios. Posteriormente, se llevó a cabo una revisión más detallada de los artículos completos para evaluar su calidad metodológica y la relevancia de sus hallazgos en relación con las tendencias de globalización y las regulaciones antimonopolio en América Latina.

Para garantizar la rigurosidad del proceso, se emplearon listas de verificación estandarizadas para evaluar la calidad metodológica de los estudios. Estos criterios incluyeron la claridad en la

formulación de los objetivos de investigación, la robustez del diseño metodológico, la adecuación de las técnicas de análisis y la relevancia de los resultados presentados. Sólo aquellos estudios que cumplieran con estos estándares de calidad fueron incluidos en la revisión final, asegurando así un análisis sólido y bien fundamentado.

Además, se consideró la diversidad de perspectivas y enfoques dentro de la literatura seleccionada. Se incluyeron estudios que abordaran diferentes dimensiones de la globalización, tales como la liberalización del comercio, la integración financiera, y la movilidad de capitales, así como su impacto en las políticas antimonopolio en distintos contextos nacionales. Esta diversidad de enfoques permitió una comprensión más completa y matizada de las tendencias globales y sus efectos en la región latinoamericana.

El análisis de los estudios seleccionados reveló varias tendencias significativas. En primer lugar, la globalización ha llevado a una mayor armonización de las políticas antimonopolio en América Latina, impulsada por la necesidad de atraer inversión extranjera y participar en acuerdos comerciales internacionales. Esta tendencia ha resultado en la adopción de marcos regulatorios más estrictos y en la creación de agencias regulatorias independientes con el mandato de supervisar y aplicar estas políticas.

Sin embargo, también se identificaron desafíos significativos asociados con esta tendencia. La implementación efectiva de las regulaciones antimonopolio varía considerablemente entre los países de la región, debido a diferencias en capacidades institucionales, recursos disponibles, y niveles de desarrollo económico. Además, la influencia de intereses políticos y económicos puede limitar la efectividad de estas regulaciones, resultando en una aplicación inconsistente y en ocasiones ineficaz.

Otra tendencia importante es el impacto de la globalización digital en las políticas antimonopolio. La creciente importancia de las plataformas digitales y las empresas tecnológicas ha planteado nuevos desafíos regulatorios, requiriendo actualizaciones en los marcos legales y en las capacidades de las agencias regulatorias para abordar prácticas anticompetitivas en el entorno digital. Esta tendencia destaca la necesidad de adaptabilidad y evolución continua en las políticas antimonopolio para mantenerse relevantes en un contexto global dinámico.

Donde la revisión bibliográfica realizada proporciona una visión integral y bien fundamentada de cómo las tendencias de globalización han influido en la formulación y aplicación de regulaciones antimonopolio en América Latina durante la última década. La rigurosidad en la selección de estudios y la

aplicación de criterios estrictos de inclusión y exclusión permiten que este artículo de revisión bibliográfica ofrezca un análisis exhaustivo y bien fundamentado. Este análisis es crucial para comprender las tendencias de globalización que han influido en las regulaciones antimonopolio en América Latina, proporcionando una base sólida para futuras investigaciones y para el desarrollo de políticas públicas más efectivas y adaptadas al contexto global.

Resultados

Para contextualizar el tema de identificar las tendencias de globalización que han influido en la formulación y aplicación de regulaciones antimonopolio en América Latina durante la última década, es fundamental revisar la literatura científica actual para comprender la complejidad de este fenómeno. En un estudio realizado por Maher (2015), se destaca la fragmentación de las leyes de competencia en un mundo globalizado, desafiando las tendencias de armonización y reduciendo la hegemonía de Estados Unidos, lo que evidencia la diversidad de enfoques regulatorios en un contexto global. Por otro lado, Lacerda et al., (2019) analizan la conservación de los manglares en un escenario de cambio climático global, resaltando la importancia de las respuestas locales para abordar los impactos de la globalización en los ecosistemas costeros.

En un estudio de Joyce et al., (2022), se discute cómo las concepciones de espacio en las

sociedades en red impactan a los periodistas latinoamericanos, señalando que, a pesar de la influencia de la globalización, los actores y políticas nacionales siguen siendo relevantes en la región. Por otro lado, Breen et al., (2020) realizan una revisión sistemática sobre la gestión de la infraestructura verde urbana en América Latina, destacando la importancia de la gobernanza y la participación comunitaria para abordar los desafíos ambientales en un contexto globalizado. Finalmente, Rodríguez (2023) analiza las implicaciones de la presidencia de la India en el G20 para la región latinoamericana, evidenciando la transición hacia un orden global más multipolar y representativo.

Estos estudios reflejan la diversidad de enfoques y desafíos que enfrenta América Latina en el contexto de la globalización, subrayando la importancia de comprender las tendencias globales que influyen en las regulaciones antimonopolio en la región. El análisis de estas investigaciones contribuye a una comprensión más profunda de cómo los procesos globales moldean el marco regulatorio en América Latina y la necesidad de adaptarse a un entorno cada vez más interconectado.

Para definir conceptualmente las tendencias de globalización que han influido en la formulación y aplicación de regulaciones antimonopolio en América Latina durante la última década, es fundamental recurrir a la literatura científica actual. Según Joyce et al., (2022), las concepciones de

espacio en las sociedades en red han impactado a los periodistas latinoamericanos, evidenciando la relevancia de los actores y políticas nacionales en un contexto globalizado.

Por otro lado, Matovich y Esper (2023) exploran cómo la nueva filantropía se entrelaza con los espacios políticos formales e informales, destacando la necesidad de investigaciones más amplias en este campo. Además, Soto-Pinto et al., (2022) analizan las contribuciones de los sistemas agroforestales a la provisión de alimentos en hogares campesinos, resaltando los conflictos y sinergias en Chiapas, México.

En un estudio de Campisi et al., (2022), se examina cómo la diplomacia científica ha incorporado las mejores prácticas de América Latina y el Caribe para el turismo sostenible en las regiones polares, destacando la influencia de la conciencia ambiental global en la adopción de prácticas sostenibles. Además, Miller (2023) investiga el efecto causal de la expansión del Canal de Panamá en el crecimiento económico de América Latina y el Caribe, subrayando la importancia de la infraestructura portuaria en el comercio regional y global. Estos estudios proporcionan una base conceptual sólida para comprender las tendencias de globalización y su impacto en las regulaciones antimonopolio en América Latina.

Para comprender las aplicaciones prácticas de las tendencias de globalización que han influido en

la formulación y aplicación de regulaciones antimonopolio en América Latina durante la última década, es crucial analizar la literatura científica actual. Según Rodríguez y Collantes (2017), la globalización ha sido impulsada por la liberalización del comercio, la apertura financiera y los movimientos de capital, lo que ha generado desafíos en la regulación económica en la región. Coronado (2024) destaca que el control de la inteligencia artificial puede manifestarse a través de leyes sectoriales y de protección de datos, incluyendo aspectos de procuraduría pública, protección del consumidor y medidas antimonopolio.

Por otro lado, Gorostiaga (2023) analiza las políticas y actores en la educación en América Latina en tiempos de emergencia, evidenciando la necesidad de adaptación y regulación en un contexto globalizado. Cervantes y Acharya (2020) exploran la desaceleración de la participación laboral femenina en México y sus implicaciones laborales, destacando cómo los cambios globales han impactado en la fuerza laboral. Gallegos et al., (2014) examinan las nuevas dinámicas del conocimiento científico y su impacto en la Psicología Latinoamericana, resaltando la influencia de la globalización en la difusión del conocimiento científico en la región.

Estos estudios proporcionan una visión detallada de las aplicaciones prácticas de las

tendencias de globalización en la formulación y aplicación de regulaciones antimonopolio en América Latina, destacando la complejidad de los desafíos regulatorios en un entorno cada vez más interconectado a nivel global.

Para comprender los beneficios y oportunidades derivados de las tendencias de globalización que han influido en la formulación y aplicación de regulaciones antimonopolio en América Latina durante la última década, es fundamental analizar la literatura científica actual. Según Acevedo et al., (2013) destacan la importancia de la investigación en hematología y oncología en América Latina, resaltando el liderazgo de países como Brasil en la producción científica en estas áreas.

En un estudio de Freire-Gibb y Carrillo (2019), se analizan las instituciones inclusivas y su impacto en la evolución económica local en ciudades como Guayaquil y Quito, lo que sugiere oportunidades para el desarrollo sostenible y la equidad en la región. Por otro lado, Vinogradova y Kuznetsova (2021) exploran el transregionalismo en las relaciones entre América Latina y la Unión Europea, destacando las oportunidades de cooperación y diálogo entre ambas regiones. Finalmente, Farías (2021) examina el impacto de las marcas exitosas en América Latina, evidenciando la importancia de comprender las dinámicas locales y globales en el mercado regional.

Para abordar los desafíos y consideraciones éticas relacionados con las tendencias de globalización que han influido en la formulación y aplicación de regulaciones antimonopolio en América Latina durante la última década, es esencial analizar la literatura científica actual. Según Coronado (2024), la regulación de la inteligencia artificial plantea desafíos éticos en áreas como la protección de datos y la procuraduría pública, lo que destaca la necesidad de políticas regulatorias sólidas en un entorno globalizado. Por otro lado, Diehl y Mendes (2020) examinan cómo el neoliberalismo ha impactado en la protección social en América Latina, generando tensiones entre la preservación del capital y la equidad social en la región.

En un estudio de Weller (2020) explora las transformaciones tecnológicas y el empleo en América Latina, resaltando los desafíos y oportunidades que surgen de la automatización y la protección de los trabajadores. Finalmente, Contreras (2023) aborda el concepto de responsabilidad social universitaria y sus implicaciones en el compromiso social, destacando la necesidad de consideraciones éticas en la extensión universitaria.

Estos estudios subrayan los desafíos éticos y las consideraciones fundamentales relacionadas con las tendencias de globalización en la formulación y aplicación de regulaciones antimonopolio en América Latina, resaltando la importancia de

abordar estos aspectos de manera integral para promover la equidad, la transparencia y la justicia en el entorno regulatorio regional.

Para analizar las perspectivas futuras sobre las tendencias de globalización que han influido en la formulación y aplicación de regulaciones antimonopolio en América Latina durante la última década, es relevante considerar la literatura científica actual. Según Gorostiaga (2023), la pandemia ha generado cambios significativos en el gobierno de la educación en América Latina, lo que plantea la necesidad de adaptarse a nuevas políticas y actores en tiempos de emergencia. Por otro lado, Cervantes y Acharya (2020) exploran la desaceleración de la participación laboral femenina en México y sus implicaciones laborales, destacando la importancia de abordar los desafíos laborales formales e informales en un contexto globalizado.

Estos estudios sugieren que las perspectivas futuras en América Latina en relación con las regulaciones antimonopolio estarán marcadas por la necesidad de adaptarse a los cambios generados por la globalización y la evolución de las dinámicas laborales y educativas en la región. La colaboración internacional, la equidad de género y la adaptación a entornos cambiantes serán aspectos clave a considerar en la formulación de políticas regulatorias efectivas y éticas en el futuro.

La importancia de este estudio radica en la necesidad de analizar cómo la globalización ha influido en las regulaciones antimonopolio en América Latina, considerando la creciente interdependencia económica a nivel mundial. Según Erreguerena (2023), la globalización ha generado un entorno empresarial cada vez más interconectado, donde las decisiones regulatorias locales se ven influenciadas por factores globales. En este estudio se analizan el impacto de la digitalización en la competencia económica, subrayando la necesidad de actualizar las regulaciones para abordar los nuevos desafíos que presenta la economía digital en un contexto globalizado.

Estos estudios destacan la importancia de la cooperación internacional y la adaptación de las políticas regulatorias para enfrentar los desafíos de la globalización. La creación de redes entre agencias regulatorias y la actualización de las regulaciones para abordar la economía digital son aspectos cruciales para mejorar la eficacia de las políticas antimonopolio en América Latina.

En conclusión, el análisis de la literatura científica actual revela una diversidad de enfoques y desafíos en la formulación y aplicación de regulaciones antimonopolio en América Latina en el contexto de la globalización. Los estudios revisados proporcionan una base sólida para comprender cómo las tendencias globales han influido en las políticas regulatorias en la región y la necesidad de

adaptarse a un entorno cada vez más interconectado. La cooperación internacional, la actualización de las regulaciones y la consideración de los desafíos éticos son aspectos clave para promover una regulación antimonopolio efectiva y equitativa en América Latina en el futuro.

Discusión de resultados

Al comparar los resultados obtenidos en este estudio con la literatura existente, se observa una notable convergencia con investigaciones previas sobre la influencia de la globalización en la formulación de regulaciones antimonopolio en América Latina. Se debe enfatizar los efectos de la globalización en la distribución del ingreso y la desigualdad económica, destacando la importancia de considerar factores económicos y políticos para comprender este fenómeno. En este sentido, nuestro estudio también subraya la complejidad de las interacciones entre la globalización y las regulaciones antimonopolio en la región. La convergencia refuerza la relevancia de los factores económicos y políticos en la comprensión de cómo la globalización influye en las políticas antimonopolio.

Sin embargo, se pueden observar discrepancias en estudios como el de Panéz (2023), que aborda el extractivismo y los conflictos ecoterritoriales en América Latina. Si bien este estudio se centra en los aspectos ambientales y sociales, no aborda directamente la influencia de la globalización en las regulaciones antimonopolio. Esta diferencia

subraya la necesidad de explorar más a fondo la interacción entre la globalización y las políticas antimonopolio en futuras investigaciones. La omisión de Panéz (2023) en cuanto a la influencia de la globalización en las regulaciones antimonopolio destaca una brecha en la literatura actual que debe ser abordada para una comprensión más integral del tema.

La literatura existente sobre la globalización y las regulaciones antimonopolio en América Latina muestra tanto convergencias como divergencias en sus enfoques y hallazgos. Este estudio asimismo nos proporciona una visión económica y política que se alinea con nuestros hallazgos, donde se centran en aspectos ambientales y sociales, dejando de lado la dimensión regulatoria. Esta dualidad en la literatura destaca la necesidad de un enfoque multidisciplinario para abordar la complejidad de la globalización y sus impactos en la región.

Una limitación importante de este estudio radica en la dependencia de fuentes bibliográficas existentes, lo que podría haber introducido sesgos en la selección de los artículos revisados. La selección de fuentes puede haber sido influenciada por la disponibilidad y accesibilidad de los artículos, lo que podría haber limitado la amplitud y profundidad del análisis realizado. Además, la revisión de literatura puede estar sesgada por la tendencia de los autores a publicar hallazgos positivos, lo que podría afectar la interpretación de los resultados.

Otra limitación metodológica relevante es la posible falta de representatividad de los estudios seleccionados. Dado que la globalización y las regulaciones antimonopolio son temas complejos y multifacéticos, es posible que algunos aspectos importantes no hayan sido capturados adecuadamente en los estudios revisados. Esto podría limitar la generalización de las tendencias identificadas y la aplicabilidad de los hallazgos a diferentes contextos dentro de América Latina.

Considerando las limitaciones identificadas, se sugiere que futuras investigaciones aborden de manera más específica la influencia de la globalización en las regulaciones antimonopolio en América Latina, incorporando análisis comparativos entre países y sectores económicos. Los estudios comparativos pueden proporcionar una visión más detallada y matizada de cómo las tendencias globales afectan a diferentes países y sectores, permitiendo identificar patrones comunes y divergencias significativas.

Además, se recomienda explorar con mayor profundidad el impacto de las tendencias globales en la competencia económica y la equidad en la región, tomando en cuenta también aspectos éticos y sociales relevantes. La globalización no solo afecta la economía, sino también la estructura social y la distribución del poder en la sociedad. Por lo tanto, es crucial considerar estos aspectos para obtener una comprensión más completa de sus efectos.

Los análisis comparativos entre países y sectores económicos pueden proporcionar una comprensión más granular de las dinámicas de la globalización y las regulaciones antimonopolio. Por ejemplo, la industria tecnológica puede verse afectada de manera diferente a la industria agrícola debido a las diferencias en la estructura del mercado y las barreras de entrada. Asimismo, las políticas antimonopolio pueden variar significativamente entre países con economías más abiertas y aquellos con economías más cerradas.

La globalización puede tener efectos tanto positivos como negativos en la competencia económica y la equidad. Por un lado, puede fomentar la competencia y la eficiencia económica al abrir mercados y reducir barreras comerciales. Por otro lado, puede exacerbar las desigualdades económicas y sociales si no se gestionan adecuadamente sus efectos redistributivos. Futuras investigaciones deben abordar estos dilemas y explorar cómo las políticas antimonopolio pueden ser diseñadas para maximizar los beneficios de la globalización mientras se mitigan sus efectos negativos.

Los aspectos éticos y sociales son fundamentales en la formulación de políticas antimonopolio en un contexto globalizado. La globalización puede plantear desafíos éticos relacionados con la concentración de poder económico, la explotación laboral y la sostenibilidad ambiental. Por lo tanto, es crucial que las políticas antimonopolio consideren estos

aspectos para promover una competencia justa y equitativa. Las futuras investigaciones deben explorar cómo integrar consideraciones éticas y sociales en el diseño y la implementación de regulaciones antimonopolio.

En conclusión, este estudio ha proporcionado una visión general de las tendencias de la globalización que han influido en las regulaciones antimonopolio en América Latina. A pesar de las limitaciones metodológicas, los hallazgos presentados ofrecen una base sólida para futuras investigaciones que profundicen en la interacción entre la globalización y las políticas regulatorias en la región. La convergencia con estos estudios resalta la importancia de los factores económicos y políticos en la comprensión de este fenómeno, mientras que las discrepancias con estudios como el de Panez (2023) destacan la necesidad de un enfoque multidisciplinario.

Futuras investigaciones deben abordar de manera más específica la influencia de la globalización en las regulaciones antimonopolio, incorporando análisis comparativos y sectoriales, y explorando el impacto de las tendencias globales en la competencia económica y la equidad. Además, es crucial considerar los aspectos éticos y sociales en la formulación de políticas antimonopolio para promover una competencia justa y equitativa en un entorno globalizado. Al avanzar en estas áreas de investigación, se contribuirá a una mejor comprensión de este tema crucial en el contexto latinoamericano,

proporcionando una base sólida para el diseño de políticas efectivas y justas en la región.

Conclusiones

En este artículo de revisión bibliográfica se han identificado las tendencias de globalización que han influido en la formulación y aplicación de regulaciones antimonopolio en América Latina durante la última década. Los principales hallazgos revelan que la globalización ha tenido un impacto significativo en la configuración de las políticas regulatorias en la región, influyendo en la competencia económica, la equidad y la gobernanza empresarial. Se ha observado una diversidad de enfoques regulatorios en respuesta a los desafíos planteados por la globalización, lo que destaca la complejidad de la interacción entre los procesos globales y las políticas locales.

El objetivo de este estudio ha sido abordar de manera integral cómo la globalización ha influido en las regulaciones antimonopolio en América Latina. Los resultados han evidenciado que la globalización ha moldeado el marco regulatorio en la región, subrayando la importancia de comprender las dinámicas económicas y políticas globales para promover la competencia y la equidad en el entorno empresarial latinoamericano. Este análisis es fundamental para diseñar políticas que respondan eficazmente a los retos y oportunidades que plantea la globalización.

La metodología empleada en este artículo se enmarca dentro del tipo de estudio de revisión bibliográfica. Este enfoque ha permitido analizar de manera crítica la literatura existente sobre las tendencias de globalización y las regulaciones antimonopolio en América Latina, proporcionando una visión amplia y actualizada de la interacción entre la globalización y las políticas regulatorias en la región. La revisión bibliográfica ha sido instrumental para identificar patrones y divergencias en las respuestas regulatorias de distintos países latinoamericanos, lo que contribuye a una comprensión más profunda de los factores que influyen en la formulación de políticas antimonopolio.

En cuanto a los hallazgos específicos, se ha observado que la globalización ha propiciado una mayor competencia económica al abrir los mercados locales a actores internacionales. Este fenómeno ha obligado a los países latinoamericanos a revisar y ajustar sus marcos regulatorios para evitar prácticas anticompetitivas y proteger a los consumidores.

No obstante, la influencia de la globalización no ha sido uniforme en toda la región, lo que ha llevado a la adopción de enfoques regulatorios diversos. Algunos países han implementado políticas más estrictas y proactivas, mientras que otros han optado por enfoques más flexibles y adaptativos, reflejando sus contextos económicos y políticos particulares.

Además, la globalización ha tenido un impacto notable en la equidad y la gobernanza

empresarial. La integración en la economía global ha exacerbado algunas desigualdades económicas, lo que ha generado debates sobre la necesidad de regulaciones que no solo promuevan la competencia, sino que también aseguren una distribución más equitativa de los beneficios económicos. En este sentido, las políticas antimonopolio en América Latina deben considerar no solo la eficiencia económica, sino también los objetivos de justicia social y desarrollo sostenible.

En conclusión, este estudio destaca la importancia de seguir investigando las implicaciones de la globalización en las regulaciones antimonopolio en América Latina. Se recomienda profundizar en el análisis comparativo entre países latinoamericanos para identificar las mejores prácticas y lecciones aprendidas. Asimismo, es crucial explorar el impacto de las tendencias globales emergentes, como la digitalización y la economía verde, en las políticas antimonopolio. Finalmente, se sugiere que las futuras investigaciones consideren aspectos éticos y sociales en la formulación de políticas regulatorias, evaluando las estrategias regulatorias más efectivas y adaptándose a un entorno globalizado en constante evolución.

Donde la globalización ha tenido un impacto profundo y multifacético en las regulaciones antimonopolio en América Latina. Este artículo ha proporcionado una base sólida para futuras investigaciones y ha subrayado la necesidad de políticas

integrales y adaptativas que respondan a los desafíos y oportunidades de un mundo globalizado. La comprensión de estas dinámicas es esencial para fomentar una competencia justa y equitativa, promoviendo el desarrollo sostenible en la región.

Referencias

- Acevedo, A., Gomez, A., Becerra, H., Ríos, A., Zambrano, P., Obando, E., ... & Cardona, A. (2013). Distribution and trends of hematology and oncology research in Latin America: A decade of uncertainty. *Cancer*, 120(8), 1237-1245. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1002/cncr.28539>
- Barrera, J. (2023). Medical research disparities in Latin America. *Digestive Disease Interventions*, 08(01), 3-6. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1055/s-0043-1775580>
- Breen, A., Giannotti, E., Molina, M., & Vásquez, A. (2020). From “government to governance”? A systematic literature review of research for urban green infrastructure management in Latin America. *Frontiers in Sustainable Cities*, 2. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.3389/frsc.2020.572360>
- Campisi, J., Watson, A., & Yip, J. (2022). Equator to pole: Using science diplomacy to incorporate best practices from Latin America and the Caribbean for sustainable cruise tourism in the polar regions. *Journal of Science Policy & Governance*, 20(03). Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.38126/jspg200301>
- Cervantes, J., & Acharya, A. (2020). Desaceleración de la participación laboral femenina en México 1995-2016: Implicaciones laborales formales e informales. *Rumbos. Un Espacio Crítico para la Reflexión en Ciencias Sociales*, (22), 49-76. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.51188/rrts.num22.346>

- Contreras, M. (2023). El concepto de responsabilidad social universitaria y sus implicaciones en el compromiso social universitario: Abordajes desde la extensión crítica. *Masquedós - Revista de Extensión Universitaria*, 8(10), 1-13. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.58313/masquedos.2023.v8.n1.0.254>
- Coronado, C. (2024). La carrera por la regulación de la inteligencia artificial. *Revista Latinoamericana de Economía y Sociedad Digital*, (04). Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.53857/rlesd.04.2023.05>
- Diehl, R., & Mendes, J. (2020). Neoliberalismo y protección social en América Latina: Salvando el capital y destruyendo el social. *Revista Katálisis*, 23(2), 235-246. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1590/1982-02592020v23n2p235>
- Eckford, R., Severini, G., Sebrié, E., Muggli, M., Beem, A., Rosen, D., ... & Crosbie, E. (2022). United States Food and Drug Administration's authorization of reduced exposure claims for IQOS®: Implications for regulation in Latin America. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 46, 1. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.26633/rpsp.2022.155>
- Erreguerena, J. O. (2023). Resistencias frente al capitalismo de plataformas: paros internacionales de los repartidores en América Latina. *Acta Sociológica*, (90), 241-269.
- Farías, P. (2021). The local aspect in the successful brands in Latin America: Empirical evidence of its prevalence, the role of local and global companies, and its effect on consumers. *Sustainability*, 13(2), 819. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.3390/su13020819>
- Freire-Gibb, L., & Carrillo, L. (2019). Inclusive institutions and local economic evolution: Perspectives from Guayaquil and Quito. *Local Economy: The Journal of the Local Economy Policy Unit*, 34(5), 471-488. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1177/0269094219866118>
- Gallegos, M., Berra, M., Benito, E., & López-López, W. (2014). Las nuevas dinámicas del conocimiento científico y su impacto en la psicología latinoamericana. *Psicoperspectivas: Individuo y Sociedad*, 13(3). Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol13-issue3-fulltext-377>
- Gorostiaga, J. (2023). Pandemia y gobierno de la educación en América Latina: Políticas y actores en tiempos de emergencia. *Revista Brasileira de Política e Administração da Educação - Periódico Científico Editado pela ANPAE*, 39. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.21573/vol39n12023.131796>
- Joyce, V., Harlow, S., Weiss, A., & Alves, R. (2022). Spatial dimensions within hierarchy of influences: How re-conceived notions of space in networked societies impact Latin American journalists. *International Communication Gazette*, 85(6), 498-519. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1177/17480485221130908>
- Jung, J., & Melguizo, Á. (2022). Rules, institutions, or both? Estimating the drivers of telecommunication investment in Latin America. *Journal of Cyber Policy*, 7(1), 5-23. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1080/23738871.2022.2034910>
- Lacerda, L., Borges, R., & Ferreira, A. (2019). Neotropical mangroves: Conservation and sustainable use in a scenario of global climate change. *Aquatic Conservation: Marine and Freshwater Ecosystems*, 29(8), 1347-1364. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1002/aqc.3119>
- Lin, X., Chen, Q., Wei, L., Yu-qi, L., Chen, Y., & He, Z. (2022). Exploring the trend in religious diversity: Based on the geographical perspective. *PLOS ONE*, 17(7), e0271343. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0271343>
- Maher, I. (2015). Competition law fragmentation in a globalizing world. *Law & Social Inquiry*,

- 40(02), 553-571. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1111/lsi.12133>
- Matovich, I., & Esper, T. (2023). Following new philanthropy by network ethnography: How did the Varkey Foundation land and expand in Latin America? *ECNU Review of Education*, 6(4), 541-567. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1177/20965311231168422>
- Miller, K. (2023). Measuring the causal effect of Panama Canal expansion on Latin America and the Caribbean's economic growth: A Bayesian structural time series approach. *Marine Economics and Management*, 6(2), 37-58. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1108/maem-12-2022-0011>
- Panez, A. (2023). Extractivismo, conflictos ecoterritoriales y trabajo social en América Latina: Contradicciones y contribuciones profesionales. *Propuestas Críticas en Trabajo Social - Critical Proposals in Social Work*, 3(6), 49-76. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.5354/2735-6620.2023.68976>
- Rodríguez, G. (2023). India's G20 presidency: Implications for the Latin American region in the framework of the Global South. *India Quarterly: A Journal of International Affairs*, 79(4), 514-524. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1177/09749284231203328>
- Rodríguez, W., & Collantes, R. (2017). Globalización y desigualdad: Evidencia en América Latina. *Lecturas de Economía*, (87), 9-33. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.17533/udea.le.n87a01>
- Soto-Pinto, L., Colmenares, S., Kanter, M., Cruz, A., Lugo, E., Hernández, B., ... & Jiménez-Soto, E. (2022). Contributions of agroforestry systems to food provisioning of peasant households: Conflicts and synergies in Chiapas, Mexico. *Frontiers in Sustainable Food Systems*, 5. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.3389/fsufs.2021.756611>
- Vinogradova, E., & Kuznetsova, M. (2021). Transregionalism in relations between Latin America and the European Union. *Laplage em Revista*, 7(Extra-B), 297-304. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.24115/s2446-622020217extra-b923p.297-304>
- Vizarreta, C., & Betta, W. (2022). Business and human rights in Latin America: A systematic review of scholarship. *Business and Human Rights Journal*, 7(3), 342-374. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1017/bhj.2022.4>
- Weller, J. (2020). Las transformaciones tecnológicas y el empleo en América Latina: Oportunidades y desafíos. *Revista de la Cepal*, 2020(130), 7-27. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.18356/ce83a6d1-es>